

Del 18 al 25 de Julio de 2010

Cód. 277

El Pirineo Catalán

Arán, Aigüestortes, y el Románico del Valle del Boí

DIA 18 MADRID - BARBASTRO - RIALP

Media Pensión: Salida a las 07,30 h de camino hacia el Pirineo Catalán. Pararemos en **Barbastro**, donde tras la comida, visitaremos su **Catedral gótica** y su **torre campanario**, símbolo de la ciudad. Visitaremos también el **Centro de Interpretación del Somontano**, una de las mejores denominaciones de origen de España, y el **Museo del Vino**. Continuaremos camino hacia el pintoresco pueblo de **Rialp**, donde estaremos alojados en el **Hotel Condes del Pallars 3*****. Cena y alojamiento

DIA 19 LA COMARCA DEL PALLARS

Media Pensión. Hoy visitaremos la preciosa **Comarca del Pallars**, una de las más características de la montaña leridana. Comenzaremos el día visitando el **Aserradero de Alos d'Isiln**, un perfecto ejemplo de una antigua serrería hidráulica en la que se aprovechaban todos los recursos de la zona. Nos dirigiremos después al precioso **Monasterio de San Pere de Burgal**, monasterio benedictino del siglo XII, situado en plena montaña de esta comarca y al que llegaremos realizando un agradable paseo de unos 25 minutos (recomendable calzado deportivo). Continuaremos al encantador pueblo de **Sort**, conocido curiosamente por su despacho de lotería y dividida en dos por el río **Noguera-Pallaresa**. Es una pequeña población formada por estrechas calles y casas antiguas, que se agrupan al pie del espolón rocoso donde se encuentra el **Castillo de Sort** con las grandes torres de planta circular y la fachada gótica del siglo XV. Para terminar el día nos acercaremos a **Gerri de la Sal**, antiguo pueblo famoso por la extracción de sal, donde visitaremos el manantial de agua salada, las salinas y el almacén de la sal, para conocer el proceso de producción, transformación, almacenaje y comercialización de este producto. Cena y alojamiento en **Rialp**.



DIA 20 EL LAGO SAN MAURICIO, EL CONJUNTO DE SON Y ESTERRI D'ANEU

Media Pensión. Hoy saldremos del hotel para dirigirnos hacia **Esport**, con sus casas de pizarra y madera, donde tomaremos unos vehículos 4x4 para dirigirnos hacia el **Lago San Mauricio** y disfrutar del conjunto que forman las azules aguas del lago con las cumbres de "Els Encantats". Tras un bonito paseo hasta una espectacular cascada, volveremos a bajar a **Esport** para la comida. Por la tarde iremos a **Esterrí d'Aneu** para conocer su interesante ecomuseo: una típica casona pirenaica en la que se ha recreado la forma de vida de los habitantes del valle a principios de siglo. A continuación, en **Son del Pi**, visitaremos el **Conjunto Monumental de Son**, encabezado por el campanario lombardo de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, con el campanario, el cementerio, la torre del reloj, el prestigioso retablo, joya del gótico leridano del siglo XV; y las excelentes muestras de románico del pueblo. De camino hacia **Viella**, pararemos en el **Puerto de la Bonaigua**, para disfrutar de las espléndidas vistas de todo el **Valle de Arán**. Cena y alojamiento en el **Hotel Husa Tuca 4*** situado en el precioso pueblo de **Viella**.



DIA 21 LAS IGLESIAS ROMÁNICAS DEL VALLE DE ARÁN

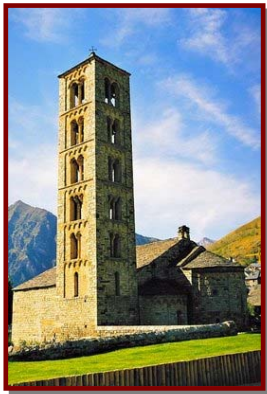
Media Pensión. Hoy recorreremos las interesantísimas **Iglesias Románicas del Valle de Arán**: **San Pere en Escunhau**, con su pequeña pero bonita portada; **Viella** con su iglesia de **Sant Miquel**; y **Gausac**, donde accederemos dando un paseo para conocer la pequeña y preciosa iglesia de **San Martín**, del siglo XV y recorrer sus empinadas y bonitas calles. Regresaremos a comer a **Viella**, para por la tarde acercarnos a **Salardú**, con una de las tallas románicas de Cristo más valiosas de la zona y finalizar con **Sant Joan en Arties**, reformada y casi de estilo gótico, con parte del **Museo Etnográfico del Valle de Arán**. Cena y alojamiento.



DIA 22 EL ALTO GARONA FRANCÉS Y LA GRUTA DE ESPARROS

Media Pensión. De camino hacia tierras francesas pararemos en **Bossost**, donde pararemos a ver la portada románica de la **Iglesia de Santa María**, la más importante de las construidas en el Valle de Arán. A continuación nos dirigiremos hacia **Valcabrère**, que se encuentra dentro del **Camino de Santiago Francés** y donde visitaremos la **Basilica de San Justo** del siglo XII, uno de los más bellos ejemplos del románico pirenaico. Seguiremos a **San Bertrand de Comminges**, considerado como uno de los pueblos más bellos de Francia y donde visitaremos la **Catedral de San Bertrand**, románica del siglo XII, con toques góticos y renacentistas. Por último nos acercaremos a visitar las impresionantes **Grutas de Esparros**, un verdadero tesoro subterráneo con increíbles figuras de cristal de roca de aragonita. Regreso a **Viella**, cena y alojamiento.





DIA 23 AIGÜESTORTES Y EL VALLE DEL BOI

Media Pensión. Uno de los parques naturales más espectaculares de España es sin duda el Parque Nacional de Aigüestortes. Allí, realizaremos un paseo en 4x4 dentro del parque recorriendo parte de sus preciosos lagos y disfrutando de sus fascinantes paisajes. Posteriormente podremos ver las iglesias del Valle de Boí: Sant Joan, una de las iglesias que mantienen más los elementos iniciales del románico del valle; Santa María de Taüll, con su torre de cuatro plantas; Sant Climent de Taüll, con su famoso pantocrátor y su torre de seis pisos; y Santa Eulalia en Erill la Vall, con las impresionantes tallas del Descendimiento de Cristo, todas declaradas Patrimonio de la Humanidad. Cena y alojamiento.

DIA 24 LA ARTIGA DE LIN Y VIELLA

Media Pensión. Hoy realizaremos una preciosa excursión en coches pequeños por la Artiga de Lin, extensas praderas ubicadas en la parte alta del Valle de Arán, y donde confluyen tres valles con sus correspondientes ríos y que dan acceso a los tres collados que la separan del Valle de Benasque. Conoceremos el Uelhs deth Joeu (Ojos del Judío), cascada que forma el resurgimiento de un caudaloso río que nace entre un grupo de rocas. También nos acercaremos a la Fuente de los Berros, para terminar finalmente con el impresionante Bosque de Abetos de Baricauba, uno de los de mayor extensión de nuestro país. Regresaremos a Viella para disfrutar de la tarde libre y así poder visitar alguno de los museos de la ciudad o pasear por sus calles. Cena y alojamiento.



DIA 25 JOSEU Y GRAUS

Desayuno. Para terminar el viaje nos adentraremos en la comarca de la Ribagorza, antiguo condado del Reino de Aragón. Empezaremos visitando la iglesia de Juseu, con sus yaserías mudéjares, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Seguiremos después camino hacia la "Muy Noble y Muy Antigua Villa" de Graus, con su Plaza Mayor con soportales y el Ayuntamiento de ladrillo mudéjar del s. XV y la Basílica de la Virgen de la Peña, con patio aclaustrado y portada renacentista. Tras la comida en tan bello lugar, seguiremos camino hacia Madrid.

PRECIOS

POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE.....	595 €
Suplemento individual	145 €
Seguro de anulación hasta 600 € opcional (a contratar en el momento de hacer la reserva)	10 €
Seguro de anulación hasta 900 € opcional (a contratar en el momento de hacer la reserva)	15 €

EL PRECIO INCLUYE

- Transporte en autocar moderno durante todo el recorrido
- 2 noches en el Hotel Conde del Pallars 3*** en Rialp en habitación doble con baño
- 5 noches en el Hotel Husa Tuca 4**** en Viella en habitación doble con baño
- 7 cenas en los hoteles respectivos con vino y agua incluido
- Taxis 4 x 4 para la visita del Lago San Mauricio y Aigües-Tortes
- Taxis para el recorrido de Artiga de Lin
- Excursiones que se indican en el plan de viaje con entradas a los monumentos mencionados
- Guía acompañante de Arawak Viajes durante todo el recorrido
- Cuaderno informativo de los lugares a visitar
- Obsequio Arawak
- Seguro de viaje
- IVA

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: DNI en vigor durante todo el viaje.

ALOJAMIENTO

HOTEL CONDES DEL PALLARS *** en Rialp.

Avda. Flora Cadena 2, 25594 Rialp Tlf: 973 62 03 50 www.hotelmarvelcondesdelpallars.com

Situado en un precioso entorno, este acogedor hotel cuenta con 170 habitaciones con cuarto de baño completo, TV, teléfono de línea directa y calefacción central. Dispone de restaurante, bar, cafetería, discoteca, gimnasio, piscina exterior y piscina climatizada.



HOTEL HUSA TUCA **** en Vielha.

Carretera de Baqueira, 25 -25539 Vielha - Betrén Tlf: 973 640 700 www.hotelhusatuca.com

Hotel en pleno corazón del Valle de Arán. Cuenta con 115 habitaciones totalmente reformadas con cuarto de baño completo con secador, teléfono, TV satélite, minibar, caja de seguridad y WIFI. Dispone además de restaurante, bar-cafetería, salón de juegos, piscina cubierta y climatizada.



PAGOS

- Como garantía de la plaza, deberás abonar 160 € en los 5 días siguientes a realizar tu reserva.
- El resto del pago deberá realizarse, para este viaje, antes del 18 de junio.

**NO SE CONSIDERARÁ COMO FIRME NINGUNA INSCRIPCIÓN QUE NO TENGA REALIZADO
EL DEPÓSITO PASADOS CINCO DÍAS DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA RESERVA**

Los pagos se podrán realizar:

- En la oficina, en metálico o mediante talón.
- Mediante ingreso o transferencia bancaria (personal, por banca telefónica o Internet) en una de las siguientes cuentas bancarias:

SANTANDER: 0049 - 1628 - 54 - 2210 157 393
BANESTO: 0030 - 1145 - 43 - 0293 480 273

haciendo constar el código de este viaje - 277 - y el nombre del viajero en el apartado de observaciones.

La omisión o incorrección de estos datos puede generar una adjudicación errónea del pago, y con ello, la pérdida de la plaza no identificada.

PAGA EN 6 MESES SIN INTERESES CON LA TARJETA VISA GEA

Te ofrecemos la posibilidad de financiar tu viaje a través de la **Tarjeta Visa Gea**. Su emisión **no tiene ningún coste para tí**, ni de emisión ni de renovación. **No necesitas cambiar de banco** en el que tengas tu cuenta y te **devolverá el 1%** de todo lo que compres cada mes, en cheques-regalo para utilizar en los siguientes seis meses en Arawak o en cualquier otra agencia GEA. Además te incluye gratuitamente un **seguro de accidentes en viaje**. Podrás utilizarla en más de 20 millones de comercios en 180 países distintos.

Cantidad mínima a financiar: 450 €



ANULACIONES

Hasta el 3 de Junio: gastos anulación si hubiese.

Del 4 de Junio al 3 de Julio:

30 € gastos de gestión + gastos de anulación si los hubiese.

Del 4 al 7 de Julio:

45 € gastos de gestión + penalización 5% + g. de anulación si hubiese.

Del 8 al 15 de Julio:

60 € gastos de gestión + penalización 15% + g. de anulación si hubiese.

Después del 15 de Julio:

100 € gastos de gestión + penalización 25%+ g. de anulación si hubiese.

No presentación al viaje: 100 % de gastos.

INFORMACIÓN Y RESERVAS

C/ Peñuelas, 15 - 28005 Madrid



Tel. 91 474 2524

www.arawakviajes.com - info@arawakviajes.com

FECHA DE EDICIÓN DE ESTA HOJA INFORMATIVA: 7/05/10

CONTRATO DE VIAJE COMBINADO. CONDICIONES PARTICULARES

Estas Condiciones son siempre complementarias de las Condiciones Generales reflejadas en el Programa General vigente.

El presente contrato de viaje combinado se firmará, o entenderá firmado por ambas partes si el cliente no lo hace llegar a la Agencia debidamente firmado, desde el momento de la contratación del viaje a que se refiera, obligando a ambas partes.

REGULACIÓN JURÍDICA

Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de Noviembre. Libro Cuarto -Viajes Combinados.

ORGANIZACIÓN TÉCNICA

Arawak Viajes S.L. (CIC MA 893 Mm) CIF B-80956477 con domicilio social en C/ Peñuelas 15, 28005 de Madrid.

PRECIO

- ✓ El precio del viaje combinado incluye exclusivamente lo reflejado en el presente programa en el apartado INCLUYE, quedando claramente excluido cualquier tipo de prestación no mencionada como incluida en el contrato.
- ✓ Cualquier variación en los precios de los transportes, tasas, carburante, impuestos o tipos de cambio sobre los calculados en la fecha de firma del presente contrato podrá dar lugar a una revisión en el precio final al alza o baja, que se comunicará verbalmente y por escrito y siempre antes de los 20 días previos a la salida. Asimismo, si el cambio se ha producido previamente a la contratación, el nuevo precio final se reflejará directamente en este mismo contrato.
- ✓ No se incluyen visados, tasas de aeropuerto, tasas de entrada o salida de un país, certificados de vacunación, extras como cafés o licores, ni lavado, planchado, llamadas u otros servicios hoteleros opcionales, ni vinos, refrescos o aguas minerales aun en los supuestos de pensión alimenticia, salvo que así se exprese en el apartado INCLUYE del presente contrato.

PAGOS Y REEMBOLSOS

- ✓ Según condiciones y fechas de pago particulares reflejadas en el presente programa informativo y contrato de viaje combinado.
- ✓ Los reembolsos que procedan se realizarán solamente por la oficina Central, nunca en viaje. No serán reembolsables los servicios no utilizados voluntariamente por el viajero.

ANULACIONES, CESIONES Y CANCELACIÓN DE VIAJE

- ✓ Se puede anular en cualquier momento, a tal efecto se adjunta el DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO previsto en la Ley, teniendo derecho a la devolución de las cantidades satisfechas excepto los gastos de anulación, los de gestión y la indemnización que corresponda abonar a la agencia.
- ✓ Si la anulación se produce por causa de fuerza mayor comunicada en las 24 h siguientes al suceso, previo a la salida del viaje, habrá que presentar la documentación original y de entidad acreditada que se precise para su aceptación como causa justificada, tomando como criterios de referencia los establecidos en la póliza de Anulación ofrecida para su contratación voluntaria o incluida en

el viaje. En estos casos, se cobrarán los gastos de anulación que puedan existir, y si existe seguro de anulación incluido, se incluirán los porcentajes de penalización previstos por el R.D.L. 1/2007 y el organizador facilitará el curso al mismo, comprometiéndose el cliente a facilitar los documentos requeridos por la entidad aseguradora a fin de recuperar el importe máximo posible.

✓ Las anulaciones deben realizarse por correo ordinario, correo electrónico o comunicación personal con los agentes de atención de las oficinas, entregando necesaria y debidamente cumplimentado el DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO, tomándose la fecha en que se reciba por el personal de la agencia. (Si la anulación es en sábado, domingo o festivo, al no poder realizarse ninguna gestión, se contará como jornada de aviso el laborable posterior).

✓ Los gastos de anulación en el presente Viaje Combinado existen desde el momento mismo de la contratación, siendo extremadamente altos los referentes a plazas aéreas y el resto de servicios, variables, aumentando según la cercanía a la fecha de salida.

✓ El Viajero podrá ceder su plaza a un tercero, si el cedente lo solicita por escrito con al menos 15 días de antelación a la fecha de inicio del viaje y el cesionario cumple sus mismos requisitos. Ambos responderán solidariamente del pago y gastos adicionales justificados por la cesión.

✓ Arawak se reserva el derecho de cancelar el presente viaje si el número de participantes es menor de 20 plazas, en cuyo caso se avisará con al menos 10 días de antelación, reembolsando únicamente los importes pagados.

ALTERACIONES Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Arawak facilitará todos los servicios que correspondan según lo estipulado en este contrato de viaje combinado, de acuerdo a los siguientes extremos:

a) Si se modifica significativamente algún elemento esencial del viaje, se comunicará inmediatamente. (No son significativos los cambios horarios realizados por las compañías de transportes manteniendo las fechas, la sustitución de una ruta o visita por otra de igual importancia o ciertas variaciones en el desarrollo y duración de las marchas o visitas.)

b) En tal caso, el cliente podrá aceptarlo con las modificaciones introducidas o rechazarlo sin penalización alguna en el plazo de 3 días, dándose por rechazado si no hay respuesta en dicho plazo.

c) Si el cliente da por resuelto el contrato o la Agencia cancela el viaje una vez firmado, se le reembolsará la cantidad pagada y, si es el caso de incumplimiento, una indemnización del 5% entre 2 meses y 15 días antes, el 10% entre 15 y 3 días y el 25% si el incumplimiento es en los dos días previos a la salida.

d) No habrá incumplimiento y por tanto no existirá indemnización si se cancela por menor número que el cupo mínimo establecido y así se comunica al cliente, o existen causas de fuerza mayor, ajenas, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no se hayan podido evitar aun actuando con diligencia.

e) Si, en viaje, no se pueden suministrar parte importante de los servicios previstos, se adoptarán soluciones para la continuación del viaje sin suplemento al cliente y, en su caso, abonándole la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. La continuación en el viaje implica la aceptación tácita de las soluciones ofrecidas.

f) Si fuesen inviables las soluciones para la continuación del viaje o el cliente no las acepta por motivos claramente razonables, se facilitará su regreso en igual o similar medio de transporte al usado en viaje, devolviendo la cantidad que proporcionalmente le corresponda.

g) En caso de reclamación, se ofrecerá con la mayor diligencia posible una solución adecuada.

h) No serán objeto de reembolso en ningún caso gastos o servicios no incluidos en el viaje.

i) El guía, por la seguridad del grupo, tendrá facultad para modificar el viaje si lo estima necesario, por causas meteorológicas o de cualquier otro tipo, buscando la alternativa más razonable a su criterio, sin que esta garantice la consecución de los mismos contenidos si están condicionados por dichas causas y no estando por tanto Arawak obligado a realizar reembolsos por ello.

j) Las condiciones climáticas adversas previas a la salida de un viaje o ruta de cualquier naturaleza, no justifican su cancelación, bien por darse posibles cambios de condiciones en el lugar de desarrollo y el transcurso del mismo o bien por existir servicios contratados que pudiesen ser disfrutados y por tanto no fuesen reembolsables.

RECLAMACIONES

✓ El cliente debe colaborar al buen desarrollo del viaje y comunicará en el momento al guía del mismo, agencia corresponsal o contacto facilitado, la posible anomalía o incumplimiento para ser subsanado "in situ", y si no es posible, y no existe alternativa, podrá reclamar posteriormente y por escrito a la Oficina de venta.

✓ No obstante y si finalmente no encuentra satisfacción a la reclamación, en nuestras oficinas se encuentran a disposición las pertinentes Hojas de Reclamación oficiales de Turismo, que dirimirá sobre la responsabilidad de la agencia pero no establece devolución alguna al cliente. El plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en la ley es de dos años.

RESPONSABILIDADES

✓ Arawak responderá como organizador y agencia detallista, del cumplimiento del contrato, independientemente de quienes deban ejecutar los distintos servicios. Dicha responsabilidad cesará si los defectos o incumplimientos son:

a) Imputables al consumidor.

b) Imputables a terceros, ajenos a la prestación y con carácter imprevisible.

c) Por causa de fuerza mayor, anormal e imprevisible de consecuencias inevitables o algún acontecimiento que pese a haber puesto la diligencia necesaria, no se ha podido prever o superar.

✓ Arawak como organizador prestará la asistencia necesaria al cliente en dificultades aún en los anteriores casos.

✓ Los límites de resarcimiento por daños o mala ejecución estarán a lo dispuesto en los convenios internacionales sobre la materia.

✓ Los viajes que se desarrollan en el medio natural implican un riesgo intrínseco tanto de posibles accidentes como de dificultad particular de ejecución o cambios en las condiciones climáticas, etc. asumido por el cliente como inevitable y totalmente ajeno a la organización.

✓ La condición física, capacidad técnica y equipamiento adecuado, así como la adaptación al medio y tipo de servicios, la cultura del lugar, la necesaria convivencia con el grupo para la ejecución de un viaje en la naturaleza será responsabilidad única del cliente.

✓ Arawak no es responsable civil ni penalmente de incidentes o accidentes ocurridos fuera de las actividades programadas o dirigidas por nuestros guías.

PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN

✓ Todos los usuarios sin excepción deberán llevar la documentación que, según su nacionalidad, les sea exigible en el país o destino, siendo su responsabilidad la obtención a tiempo y correcto cumplimiento de cuantos documentos necesiten, poniendo especial cuidado aquellos ciudadanos con nacionalidad no española. Si el viaje no pudiesen efectuarlo por alguna de estas causas, o al cliente se le denegase la entrada al país por alguno de estos motivos, se entenderá como desistimiento y por tanto todos los gastos

ocasionados serán por cuenta del consumidor. Los menores de edad deben llevar además un permiso escrito firmado por sus padres o tutores.

DESARROLLO DE LOS VIAJES

✓ Todos los viajes saldrán a la hora indicada en este Programa, salvo cambios avisados convenientemente. La llegada con posterioridad se considerará no presentación al viaje o desistimiento voluntario de ese determinado servicio.

✓ El asiento en los viajes en autocar discrecional se asigna en el momento de la reserva, garantizándose el número de la plaza, pero no la ubicación de pasillo o ventanilla dada la diferente numeración existente según el modelo de vehículo. Dicho asiento se mantendrá todo el viaje, salvo acuerdos particulares entre viajeros.

Protección de datos de carácter personal

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, **Arawak Viajes SL** domiciliada en la **C/ Peñuelas nº 15 28005 Madrid** le informa de que los datos personales que nos ha facilitado serán incorporados a un fichero de su titularidad con la finalidad de gestionar la reserva de los servicios contratados, así como para remitirle información comercial y promocional de nuestros productos.

Los datos que usted nos proporcione podrán ser cedidos únicamente a las compañías colaboradoras y organizadoras de su viaje para la correcta prestación del servicio contratado.

Asimismo, la prestación del servicio puede implicar que deban efectuarse transferencias internacionales a las compañías colaboradoras y organizadoras de su viaje, para lo cual, el cliente presta su consentimiento expreso.

Del mismo modo, el cliente presta también su consentimiento expreso a la emisión de Visados u otros documentos por parte de organismos oficiales en que se hagan públicos datos personales en documento al alcance de otros viajeros de forma imperativa para el cumplimiento de la legalidad.

Si la prestación del servicio implica la recogida y tratamiento de datos personales de menores de edad, el cliente, en calidad de padre o tutor del menor, presta su consentimiento expreso a dicho tratamiento.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, dirigiendo una notificación por escrito a la dirección anteriormente indicada. Si usted no desea recibir información comercial y promocional de nuestros productos marque la casilla .

Contrato de viaje combinado para Viaje de Turismo Cultural en España

ARAWAK VIAJES S.L. en calidad de Detallista y Organizador, con domicilio en Madrid, C/ Peñuelas 15, 28005 de Madrid. C.I.F. B-80956477 y C.I.C.MA 893 y D/ D^a..... con DNI nº en calidad de Contratante principal, en su nombre y en su caso, como mandatario verbal de los acompañantes.....

..... convienen en la realización del Viaje denominado..... con salida el día..... de..... de 20..... y una duración de..... días, conforme a los datos y condiciones que se encuentran desarrollados en el PROGRAMA DETALLADO y CONDICIONES PARTICULARES del mismo, y que en ambos casos han estado anticipadamente en poder del consumidor y que se enumeran a continuación:

- Destino del viaje con expresión del itinerario día a día así como las excursiones, visitas y servicios incluidos en el precio total del mismo.
- Periodo de estancia en el/los alojamientos previstos, así como su situación, categoría o clasificación turística del país, principales características y servicios de restauración incluidos, con indicación de la inclusión o no de bebidas
- Medios y características de los transportes previstos a utilizar.
- Fechas, horas y lugar de salida y regreso.
- El número mínimo de pasajeros previsto para su realización, pudiendo notificarse como mínimo diez días antes de la salida la cancelación del mismo por este motivo según R.D.L. 1/2007.
- El importe del viaje, gastos de gestión y la sujeción a la revisión de precios indicada en el segundo artículo del apartado PRECIO de las condiciones particulares, quedando expresamente excluidos del importe del viaje todos los servicios y tasas que están indicados en el artículo tercero del apartado PRECIO de las citadas condiciones particulares, expresando los importes aproximados que se conozcan en el programa detallado.
- Los gastos de Anulación que de producirse esta, serán los que expresamente se produzcan en función de la fecha de recepción del documento de desistimiento.
- Formas de pago y calendario de plazos, así como condiciones de los mismos.
- Cláusula de protección de Datos de carácter personal.

Todo ello con el precio Final de..... € incluidos los suplementos o servicios opcionales solicitados, excluyendo el seguro de anulación u otros seguros opcionales cuyas pólizas se contratan y entregan por separado.
En..... a de de 20.....

Por Arawak Viajes S.L.

Por el Contratante Principal

Documento de Desistimiento

D/Dª con DNI nº.....
y domicilio en
Población.....Provincia de.....
y código postal..... como contratante principal, así como sus acompañantes.....

.....
en el Viaje descrito según la copia adjunta del contrato de Viaje Combinado, manifiestan su deseo de desistir del mismo, lo que comunico mediante el presente documento a los efectos oportunos acompañado de copia del contrato de Viaje Combinado y en su caso de la póliza contratada o incluida de seguro de anulación.

Por Arawak Viajes S.L

Por el Contratante

Si se alega causa involuntaria, adjuntar documentos para su estudio como posible causa de Fuerza Mayor.

A rellenar por el agente de viajes: Recibido en nuestras oficinas el día..... de de 20.....

Seguro de Asistencia Opcional

Consultar

En cumplimiento de lo dispuesto en R.D.L. 1/2007. Arawak pone a tu disposición para tu mayor tranquilidad, distintas pólizas que podrás consultar con nuestros Agentes de Atención al Cliente y contratar si deseas tener unas coberturas mayores en tu viaje. Existen distintas coberturas y precio en función de las garantías, destino o duración del viaje, siendo todas ellas con compañías de contrastada solvencia como **Europ Assistance, Arag Seguros y servicios, Axa Assistance o Mapfre Asistencia.**

Seguro Incluido

Póliza 301.095 MONDIAL ASSISTANCE

Arawak incluye en este viaje el seguro que a continuación se resume, del cual puedes solicitarnos el extracto de condiciones a nuestra oficina central. Aunque se trata de una póliza con coberturas muy razonables en cuanto a enfermedad y accidentes, así como una cuantía razonable en caso de anulación por Causa de Fuerza Mayor, si consideras necesarias mayores garantías, a continuación te informamos de alguna posibilidad a tu alcance para la mejora de ambas coberturas.

RESUMEN DE COBERTURAS DE ASISTENCIA EN ENFERMEDAD Y ACCIDENTES

- Repatriación o traslado por enfermedad, accidente o fallecimiento del asegurado..... ILIMITADO
- Gastos médicos en Extranjero (franquicia 9,02€)..... hasta 4.207,00 €
- Transmisión de mensajes urgentes ILIMITADO
- Gastos de prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (máximo 10 días) 42,07 € / día
- Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización superior a 5 días ILIMITADO
- Regreso anticipado por enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento de su cónyuge, ascendientes, descendientes, hermano o hermana ILIMITADO
- Responsabilidad Civil (Franquicia 90,15 €) 60.101,21 €
- Indemnización por muerte o invalidez permanente por accidente durante el viaje en transporte público de viajeros hasta 30.000 €
- Por robo, previa denuncia ante el organismo competente (no hurto, pérdida o extravío)..... hasta 150,25 €
- Envío de objetos robados, extraviados o perdidos durante el viaje al domicilio del asegurado ILIMITADO
- Gastos de defensa legal en el extranjero hasta 600 €
- Gastos estancia familiar desplazado por hospitalización superior a 5 días en extranjero (máx. 10 días) hasta 42,07 € /día
- Pérdida definitiva de equipaje facturado hasta 150,25 €
- Reembolso compra artículos de primera necesidad caso de demora entrega de equipaje superior a 12 horas hasta 120,20 €

RESUMEN DE COBERTURA DE ANULACIÓN

- Como consecuencia de una serie de supuestos similares a los descritos en la póliza opcional, aunque con sus particularidades en inclusiones y exclusiones, contenidos en el extracto de Condiciones mencionado en la cabecera hasta 601,01 €

Seguro de Anulación Opcional

Póliza EUROPEA DE SEGUROS

1. Fallecimiento, accidente corporal grave o enfermedad grave:

- Del ASEGURADO, su cónyuge, pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional o de alguno de sus ascendientes o descendientes de primer grado o segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos o nietos) de un hermano o una hermana, cuñado o cuñada.
- De la persona encargada durante el viaje de la custodia de los hijos menores de edad o disminuidos.
- Del sustituto profesional.

En relación con el ASEGURADO, por enfermedad grave se entiende una alteración de la salud que implique hospitalización o necesidad de guardar cama, dentro de los 7 días previos al viaje, y que médicamente imposibilite el inicio del viaje en la fecha prevista.

Cuando la enfermedad afecte a alguna de las personas citadas, distinta del ASEGURADO, se entenderá como grave cuando implique hospitalización o conlleve riesgo de muerte inminente.

Por accidente grave se entiende, un daño corporal no intencionado por parte de la víctima, proveniente de la acción súbita de una causa externa y que a juicio de un profesional médico, imposibilite la iniciación del viaje del ASEGURADO en la fecha prevista, o conlleve riesgo de muerte para alguno de los familiares citados.

2. Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal Civil o Penal.
3. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo estatal autonómico o municipal.
4. Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la naturaleza, en la residencia principal o secundaria del ASEGURADO, o en sus locales profesionales si el ASEGURADO ejerce una profesión liberal o dirige una empresa y fuese necesaria imperativamente su presencia.
5. Despido profesional del ASEGURADO, no disciplinario.
6. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en una empresa distinta a la que desempañaba el trabajo, con contrato laboral y siempre que dicha incorporación se produzca con posterioridad a la inscripción del viaje y por lo tanto a la suscripción del seguro.
7. Cuarentena médica a consecuencia de un suceso accidental
8. Acto de piratería aérea que imposibilite al ASEGURADO iniciar su viaje en las fechas previstas.
9. Declaración de zona catastrófica en el lugar del domicilio del ASEGURADO o en el de destino del viaje.
10. Llamada para intervención quirúrgica del ASEGURADO, así como las pruebas médicas previas a dicha intervención.
11. Declaración de la renta realizada paralelamente, efectuada por el Ministerio de Hacienda que dé como resultado un importe a pagar por el ASEGURADO superior a 600 €.
12. Necesidad de guardar cama el ASEGURADO, su cónyuge, o pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional por prescripción médica como consecuencia de un embarazo de riesgo, siempre que este haya comenzado después de la contratación de la póliza, o aborto natural.
13. Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
14. Complicaciones graves en el estado del embarazo que, por prescripción médica, obliguen a guardar reposo o exijan la hospitalización del ASEGURADO, su cónyuge o pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional, siempre que dichas complicaciones se hayan producido después de la contratación de la póliza y pongan en grave riesgo la continuidad o el necesario desarrollo de dicho embarazo.
15. Parto prematuro de la ASEGURADA.
16. Anulación de la persona que ha de acompañar al ASEGURADO en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el ASEGURADO y asegurada por este mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente y debido a ello, tenga el ASEGURADO que viajar solo.

EXCLUSIONES

No se garantizan las anulaciones y reembolsos de viaje que tengan su origen en:

- a) Tratamientos estéticos, revisiones periódicas, curas, contraindicaciones de viajes aéreos, vacunaciones, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento medicinal preventivo aconsejado, la interrupción voluntaria de embarazos.
- b) Enfermedades psíquicas, mentales y depresiones sin hospitalización o que justifiquen una hospitalización inferior a siete días.
- c) Enfermedades que estén siendo tratadas o tengan cuidados médicos dentro de los 30 días previos, tanto a la fecha de reserva del viaje, como a la fecha de inclusión en el seguro.
- d) La participación en apuestas, duelos, crímenes, riñas, salvo en casos de legítima defensa.
- e) Epidemias.
- f) Terrorismo.
- g) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como pasaporte, visado, billetes, carnet o certificados de vacunación.
- h) Complicaciones del estado de embarazo, salvo lo indicado en el apartado 12,14 y 15 de la presente Garantía de Gastos de Anulación.

Arawak, dispone de las pólizas con las correspondientes garantías, límites, exclusiones y demás informaciones de interés. Puedes solicitarlas previamente a la contratación del viaje.

IMPORTANTE: La cancelación debe comunicarse en las 24 horas siguientes a que se produzca el suceso que motive la anulación.

IMPORTANTE: su contratación solo se puede cursar en el momento de reservar el viaje.

